

Feb. 3

Dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
 Folio No. DDU/XIII /023/2025

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Tipo de Obra	Fecha de Expedición
Licencia de Construcción de Casa-Habitación de Obra Mayor por 60.00 m2 (Planta Alta).	13/02/2025

UBICACIÓN DE LA OBRA

Calle: Calle Ocho	Colonia: Colonia Martha Luz
Número Oficial: 168	Código Postal:

DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

DOMICILIO PARTICULAR DEL PROPIETARIO

Nombre:	Nombre: C. Salvador Contreras Villar
No. De Registro:	Calle:
	Colonia:

Alineamiento: 49	Vigencia de esta Licencia: 6 Meses
De fecha: 13/02/2025	Deberá manifestar terminación de obra y cambio de responsiva.

Obra Mayor :	Obra Menor: XXX
Metros cuadrados autorizados: 60.00	Metros lineales autorizados:

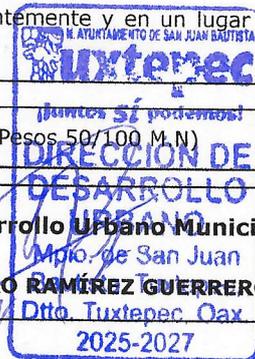
Notas Importantes:

- 1.- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal al extender la presente Licencia de Construcción no se hace responsable de las instalaciones de gas y energía eléctrica en este proyecto
- 2.- Esta Licencia no otorga permiso para ocupar la vía pública con escombro, materiales de construcción, basura o andamios.
- 3.- Durante el tiempo que dure la construcción de su obra, deberá exhibir permanentemente y en un lugar visible copia de la presente Licencia.

Importe de derechos \$ 882.50	(Ochocientos Ochenta y Dos Pesos 50/100 M.N)
--------------------------------------	--

Director de Desarrollo Urbano Municipal.

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO



c.c.p.- Archivo
 ARG/vam*